

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GEOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Extranjero un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por incención.
Los comunicados y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazar, no, 33 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and gold/silver prices.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations including barometer, wind, and temperature.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Comandante del mismo cuerpo D. Félix Benedicto.
Hospital y provisiones, el 3er. capitán de la Zona de Reclutamiento de esta Capital D. Ubaldo Gutiérrez.
Oficial de vigilancia a las órdenes del jefe de día.
Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.
El General Gobernador militar interino, Madan.
Comunicada.
El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Junio, 3
Santo de hoy.—San Isaac.
Santo de mañana.—San Quirico.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 8 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones completas y procesión.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 10 función solemne.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.

Efemérides

PARTE PARA TUNEZ Y ARGEL UNA EXPEDICIÓN DE ARAGONESES Y CATALANES
3 de Junio de 1282
Por creerse con derecho al trono de Sicilia D. Pedro III de Aragón, por su casamiento con una hija, doña Constanza, de entonces ya difunto rey Manfredo, para aprovechar la primera coyuntura que para invadir el pretendido reino se le presentara, quiso tener cerca de Sicilia un respetable ejército y una flota que rápidamente le transportara a ella, y por tal motivo se dió a la vela en Port Fangés, el día 3 de Junio de 1282.
Con el fin de no despertar recelos y de no poner sobre aviso a Carlos de Anjou, que ya en aquella fecha se había hecho proclamar rey de Sicilia, el soberano aragonés dirigió sus naves hacia la costa africana, desembarcando en Al-

coll, que por encontrarla desierta la ocuparon y fortificaron.
Para no tener ociosos los soldados y para sacar algún provecho de la estancia en Africa, dispusieronse varias compañías, organizando con tal fin en varias divisiones el ejército, cuyos mandos fueron encomendados a los capitanes Beltrán de Bellpuig, Blasco de Aragón, Pedro de Querol, Pedro Fernández de Híjar, Galcerán de Pinós, Ruiz Jiménez de Luna, Pedro Arnaldo de Boronat y Sancho de Antillón.
En todas las excepciones, lo mismo aragoneses que catalanes, ahogávaros que tropas regulares, portáronse valientes y arrojos; todos dieron grandes pruebas de las excelentes dotes que para la guerra tenían y todos rivalizaron en heroísmo é hicieron ver al monarca de Aragón que con aquella gente podía ir confiado a entenderse las con ejército aguerrido y numeroso.
De todo los hechos de armas que los expedicionarios llevaron a cabo en las tierras africanas, ninguno tan digno de mención como el combate dirigido por D. Pedro y por los condes de Pallas y de Urgell, en que todo el ejército peleó contra una hueste numerosa y escogida de musulmanes. Durante él ninguno de los cristianos, desde el rey hasta el último de los soldados, ni un sólo momento dieron descanso a sus armas, todos pelearon con denuedo y con ansia de gloria, y aunque los musulmanes eran más numerosos y se portaron tan heroicamente como los aragoneses y catalanes, éstos, gracias a lo bien dirigidos que se vieron durante toda la lucha, salieron victoriosos, logrando con la victoria un rico botín, consistente en 2.000 bueyes y 20.000 carneros, y en gran cantidad de armas y efectos, haciendo además numerosos prisioneros.
En tanto se cubrían de gloria en suelo africano las gentes del de Aragón, la causa de este ganaba terreno en Sicilia. Las simpatías que entre los sicilianos contaba doña Constanza, por un lado, y las tiranías y vejámenes de que hacía objeto a sus súbditos el de Anjou, por otro, poco a poco fueron haciendo más odioso a este, y producto de aquel odio fué la sangrienta jornada que conocemos por «Visperas sicilianas».
A raíz de este suceso, cuando aún Carlos de Anjou no se había tomado la venganza con que amenazó a los sicilianos, una comisión de estos se presentaron en Africa al soberano aragonés, para ofrecerle el reino, por lo cual este embarcó con rumbo a Sicilia, donde llegó el 30 de Agosto.

Registro Civil

Junio, 2
NACIMIENTOS
Trinidad Espinosa y García.
Fernando Gabino de la Santa Cruz.
María Martínez y Arce.
DEFUNCIONES
José Rodríguez y Alonso, natural de la Villa de la Orotava, 5 meses, San Antonio. 2.—Eclampsia.
Dolores Montesdeoca y Rodríguez, natural de esta ciudad, 14 meses, Callao de Lima, 25.—Eclampsia.
Domingo González, natural de Güimar, 4 años, Hospital civil.—Meningitis cerebral.
José Rodríguez, natural de esta ciudad, un mes, Porlier, 8.—Sífilis.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del art. 23 de los Estatutos, se cita a los Sres. accionistas con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, el miércoles 7 del corriente, a las 8 de la noche, en los salones del Circulo Mercantil para deliberar y votar los particulares señalados en la orden del día. Se suplica la asistencia personal ó por representación, en la forma que previene el art. 22 de los Estatutos; debiendo llamar la atención, sobre la necesidad de cumplir lo que dispone el art. 32, ó sea el concurso de dos terceras partes de los Sres. accionistas que representen dos terceras partes del capital.
Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1899.—El Secretario accidental, DANIEL FERNÁNDEZ DEL CASTILLO.

Orden del día

- 1.º Dar conocimiento del resultado de las gestiones de la Comisión para modificar el contrato del alumbrado público con el Excmo. Ayuntamiento y aumento de subvención.
2.º Acordar el aumento de capital de la Compañía para atender a su mayor desarrollo; y tratar de todos los demás asuntos que con estos particulares se relacionen.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 2—3:40 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Con el ceremonial de costumbre se ha efectuado, en el Palacio del Congreso, el acto de la apertura de las Cortes.
El salón de sesiones y todas las tribunas estaban atestados, no sólo de Diputados y Senadores, sino también de gran número de damas.
La reina regente ha leído con voz clara y bastante serenidad el mensaje de la corona.
Entre sus declaraciones, las más salientes han sido las que siguen:
Dice que el anterior Gobierno había pactado con el del Imperio alemán el ceder a esta nación, mediante una ley votada en cortes, nuestras últimas colonias (textual)
Anuncia que se reorganizarán algunas de las actuales Deudas.
También serán materia de reformas las rentas del Estado.
El Gobierno tiene el propósito de crear otras nuevas rentas.
Procurará restablecer la solvencia de la nación, mediante la imposición de sacrificios, que serán seguramente dolorosos, pero que se procurará que sean equitativos.
Soportándolos resignadamente, es de esperar que en pocos años recobremos el terreno que hemos perdido en este siglo.
Después de la primera legislatura se atenderá a la necesidad de otras reformas.
Estas alcanzarán en primer término al Ejército y a la Marina, a los actuales Códigos penal y de comercio, a las instituciones forales que rigen en algunas provincias, a la ley del Jurado, a la administración de justicia municipal y a la ley y procedimientos electorales.

»Cuando se les cree más arruinados y que hacen agua como los barcos viejos y sin pelos como un pontón, se ponen de pronto a flote y vuelven a hacerse a la mar, ¿vienes a acostarte?
—Sí, que no es hora de desfilas,—dijo Marcial,—pronto será de día y entonces veremos lo que hay que hacer. Ahora a dormir.
Encamináronse a las cocheras, subieron a sus cuartos y se prepararon para acostarse como si realmente no hubiese sucedido nada.
—Mira lo que son las cosas,—dijo filosóficamente Marcial,—creo que vale más ser criado que amo, porque siempre habrá caballos que limpiar, cuádras que barrer, carruajes que lavar y arneses que embetunar y...
—Y amos que despellejar.
—Y seguridad por lo tanto de no morir de hambre.
—Sí, mientras que un marqués arruinado y sin un céntimo se hunde y aplana como un globo vacío.
El marqués de Breynes habíase quedado consternado al ver que su aventura terminaba con un desastre, y por un momento ocurriósele la idea de levantarse la tapa de los sesos.
A pesar de todo cuanto se diga, para hacer esto último se necesita tener cierto valor, la exaltación de una idea fija ó la desesperación de un hombre de corazón, para decidirse a quitarse la vida.
Este hubiera sido, sin embargo, el mejor partido que podía haber tomado el marqués de Breynes, porque deshonorado a sus propios ojos, acorralado en el callejón sin salida de merecida ruina, causada por sus orjías, sus caprichos ó sus

»He contribuido a sabiendas a engañar a un hombre digno y pundonoroso, y quiero desengañarle aunque un poco tarde, antes de que el daño sea irremediable.
»La lectura de las adjuntas cartas será más que suficiente para que os enteréis de lo que se trata mejor que con largas explicaciones.
»Soy vuestro afectísimo,
»ROBERTO DE BREYNES.»
Cerró el sobre y lo lacró sellándolo con el de las armas de su familia.
Si en aquellos instantes leyó el lema de éstas debió enrojecer.
Encima de los dos lebreles de oro en campo de gules, leíanse unas palabras en latín, que traducidas significaban.
Fiel y adicto.
Dentro del sobre había metido siete cartas de la señorita Restaud en las que ésta se expresaba con todo el ardor de una pasión que sólo duró lo que un fuego artificial.
Tenía Elena demasiada inteligencia y buen sentido, y era muy altiva para no comprender que seguía mal camino para no retroceder; pero por desgracia su caída debía tener malas consecuencias para ella.
Una vez fuera de su camino no debía volver a él más que valiéndose de medios indignos y de odiosas intrigas, de las que a decir verdad, habíala dado idea su vicioso amante, que puso por

triunfo, es probable que no se le ocurriera semejante idea; pero una vez que se veía claro todo, quería arrastrarla con él al precipicio ó obligarla a que fuese su esposa y marquesa de Breynes.
Si se resistía a esta imposición, tanto peor para ambos, y decidió que sólo entonces sería cuando tomase un partido definitivo.
Retrocedió ante el suicidio, y como empedernido jugador, viendo que le quedaba una carta aunque mala que jugar, quiso antes intentar un golpe de fortuna diciéndose que siempre estaba dispuesto a saltarse la tapa de los sesos, porque la muerte es el único abismo del que no se puede salir.
El reloj de sobremesa de su cuarto dió las tres.
En pocos minutos trazó el marqués su plan, y metiendo en un sobre unas cuantas cartas, añadió otra escrita apresuradamente.
Hé aquí su contenido:
«Querido Jorge:
»Esta visto que la fortuna me es decididamente contraria, y confieso con franqueza que experimento grandes deseos de ir a enterarme de lo que pasa al lado del alma, como es costumbre decir hoy, ó al otro mundo según decían nuestros antepasados, y de si allí me será más favorable que aquí.
»No obstante, antes de hacerlo quiero reparar una grave falta de la que me lamento aun más que de los inmensos pecadillos con que esmalté mi existencia, que a llevar otra marcha, pudo ser tranquila y próspera.

CRÓNICA

Posteriormente se legislará sobre las incompatibilidades, se procurará la mayor descentralización posible y la estabilidad de los funcionarios de la administración pública, determinando nuevos derechos pasivos.

Ultimamente se introducirán modificaciones en las legislaciones referentes a canales de riego y ferrocarriles.

Almodóbar.

Madrid, 2—6:30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Gobierno ha recibido noticias oficiales de Manila.

Dan cuenta del regreso á aquella bahía del vapor *Uranus*.

Es el que había sido enviado á Baler, con objeto de recoger el destacamento español que lo defiende.

El teniente Maltun Mahilolo (textual) se negó nuevamente á evacuar á Baler, desobedeciendo así las órdenes que el *Uranus* le llevaba del General Ríos.

Este dice que cuando venga á España enterará de palabra al Gobierno de los motivos á que cree que obedece la negativa.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 p^o interior, á 61'90.

Id. id. exterior á 67'70.

Id. amortizable, á 69'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) á 68'05.

Oblig. del Tesoro 5 p^o con garantía renta Aduanas, á 89'95.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 31'25 por £.

Paris, vista, á 24'50 p^o P.

Almodóbar.

Madrid, 2—8'20 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se ha efectuado la reunión de los Diputados y Senadores de la minoría liberal.

El Sr. Sagasta les ha dirigido la palabra.

Ha acentuado en su discurso las manifestaciones de su liberalismo.

Al mismo tiempo ha combatido las tendencias del regionalismo.

El Sr. Sagasta ha sostenido que la situación actual de España es sensible, pero no es desesperada.

A su juicio sólo se necesita mejorar los intereses materiales y morales del país.

Así se le devolverá su riqueza y se logrará nivelar verdaderamente la Hacienda.

Sostiene también que huelgan y están de más las innovaciones políticas.

Cree que las libertades patrias están suficientemente garantizadas; pero, si se intentase menoscabarlas, habrá de defenderlas á toda costa.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*.)

ALCALDÍA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edictos

D. Juan Fernández del Castillo, Jefe de Administración, honorario, Alca de accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró el día 31 de Mayo anterior acordó señalar el 20 del actual y hora de las dos de la tarde para que tenga lugar la subasta de los arbitrios municipales que durante el año económico de 1899 á 1900 deben cobrarse en la Plaza de mercado de esta ciudad, bajo el tipo de 48.500 pesetas.

El acto tendrá lugar en las Salas Consistoriales ante la Junta que dispone el Real Decreto de 4. de Enero de 1883, hallándose en la Secretaría de la Corporación el pliego de condiciones y tarifas aprobadas por la misma con objeto de que puedan enterarse las personas que deseen interesarse en la citada subasta.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1899.—*Juan Fernández del Castillo*.

D. Juan Fernández del Castillo, Jefe de Administración honorario, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 20 del corriente y hora de las tres de la tarde, tendrán lugar en las Salas Consistoriales, las subastas de los arbitrios que á continuación se expresan, así como los tipos fijados á los mismos en el presupuesto del próximo año económico de 1899 á 1900.

Lavaderos públicos.	600
Recogida y conducción de basuras.	200
Agua llamada de las Lavanderas (Bufadero).	60

Los pliegos de condiciones aprobados por el Excmo. Ayuntamiento se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación hasta el día de las subastas, donde podrán verlos todas las personas que deseen interesarse en las mismas.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1899.—*Juan Fernández del Castillo*.

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Cairo, inglés; procedente de Rufisque. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Marsella, despachado por los señores Cory, Brothers y C.^a

Ammon, alemán; de Hamburgo y Amberes. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Punta Arenas, escalas y Arica, despachado por los señores Hamilton y C.^a

Pelotas, alemán; de Hamburgo, Oporto y Lisboa. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Pernambuco, Río Janeiro y Santos, despachado por los mismos señores.

Tuvene, francés; de Bathurst y Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado también por los señores Hamilton y C.^a

Moravian, inglés; de Sydney, escalas y el Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Londres, despachado por los mismos señores.

El lunes próximo á la una de la tarde se abre el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Aprobado el Padrón de Cédulas personales de esta Capital que ha de regir en el próximo ejercicio de 1899 á 1900, se halla expuesto al público en el local que ocupan las oficinas de la Administración de Hacienda, durante el plazo de 15 días hábiles de 12 á 3 de la tarde, con objeto de que los contribuyentes que se consideren agraviados con la clasificación que en el mismo aparecen, puedan formular sus reclamaciones, en el plazo indicado, para ante el señor Delegado de Hacienda.

Ayer comenzaron en el Seminario Conciliar de la Laguna los exámenes generales de fin de curso, actuando en ellos cuatro tribunales.

En el número de *La Correspondencia de España* correspondiente al 28 de Mayo último, leemos el siguiente telegrama, fechado en Cádiz el 27 á las 5 de la tarde:

«Por orden telegráfica del Gobierno se ha suspendido la salida de la Escudra que debía zarpar hoy con rumbo á Canarias.»

«Se cree que permanecerá aquí hasta el 6 de Junio.»

Por su parte *El Liberal*, también en su número del 28, publica este otro telegrama fechado el 27 en Cádiz:

«Por orden telegráfica del Ministro de Marina, ha suspendido su salida la Escudra de Cámara.»

«Se cree que esta orden obedece á que se le unirá el aviso *Giralda*.»

Nos dicen que la famosa fiesta de las alfombras en la Orotava, con motivo de la celebración de la octava de Corpus, resultará este año tanto ó más brillante que en los anteriores.

Nuestro buen amigo y colaborador D. Félix Martín, ha recibido por telégrafo la triste noticia del fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Madrid, casi repentinamente.

De todo corazón nos asociamos á su pena y le enviamos nuestro sentido pesame.

Según telegrama de hoy, de los señores Caulfield Wilson Coventry, el mercado de frutos de islas en Liverpool y Londres continúa muy firme, esperándose obtener muy buenos precios en estos días. Se han cotizado:

Plátanos.—Extras, 8/6; n.º 1, 7/6; n.º 2, 6/6.

Tomates.—Grandes, 13/6; medianos, 14/; pequeños 13/.

Patatas.—Riñón: n.º 1, 12/; n.º 2, 11/; n.º 3, 9/6. Redondas: n.º 1, 10/6; n.º 2, 9/6; n.º 3, 8/.

Con motivo de la inauguración del Bazar de *La Cruz Roja*, el Alcalde accidental Sr. Fernández del Castillo, ha dispuesto galantemente, que la charanga de Cazadores toque mañana á la noche en la plaza de la Constitución.

Ha sido ya aprobada por el Gobierno la permuta que desus respectivos beneficios han hecho, el de la Catedral de Guadix D. Alberto Rey, sobrino del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y el de la S. I. C. de la Laguna D. José Barrera, quien hará viaje á la Península en el próximo vapor correo para tomar posesión de su destino.

Ayer se recibieron para la venta, en la librería del Sr. Delgado Yumar, algunos ejemplares del nuevo libro, *De Alcolea á Sagunto*, de nuestro querido amigo D. Miguel Villalba Hervás.

Leemos en *La Lealtad*, de Madrid, correspondiente al 26 de Mayo último, lo que sigue:

«Según noticias del ministerio de la Guerra, parece que están ultimados los trabajos encomendados á la junta de defensa referentes al Archipiélago canario.»

El señor Ministro desea dar gran impulso á las obras, y parece que ha dispuesto la construcción de cañones que han de ser emplazados en las costas.»

«Se nos asegura que el Ministro de la Guerra tiene el decidido propósito de visitar el Archipiélago canario y que este viaje lo llevará á cabo en el otoño próximo. Le acompañará su distinguida esposa.»

«El señor Marqués de Villasegura, Diputado electo por Tenerife é hijo de aquel archipiélago, tiene pensado visitar á sus paisanos en el mes de Octubre próximo, fecha en que se inaugurarán los trabajos del tranvía eléctrico que con tanto interés ha gestionado su concesión en Fomento.»

El teniente coronel de ingenieros militares, D. José González Alberdi, ha sido destinado á la comandancia de Las Palmas.

El comisario de guerra de segunda clase, D. José Sáenz de Santa María, al parque de Artillería de esta plaza como interventor.

El teniente coronel de infantería, don Ricardo Ruiz Aguilar, á la zona de esta Capital.

Los capitanes de infantería, D. Luis

Torró Rivero, al batallón cazadores regional de Canarias número 2; D. Tomás González Rivero, al batallón reserva de Canarias número 3; D. Nicolás Franco Salazar, al número 2; D. Federico Noda y García, al número 5, desempeñando el cargo de gobernador militar del Castillo de San Francisco del Risco.

El oficial tercero de oficinas militares D. Julio Candelares Casado, á la capitanía general de esta provincia, de plantilla, debiendo prestar sus servicios en comisión, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha nombrado Cura Económico de Breña baja en la Palma á don Elías Pérez Hernández que lo era de Adeje en esta isla y para ocupar esta vacante ha designado S. E. I al Coadjutor de la ciudad de los Llanos en dicha isla de la Palma, D. José Manuel González de la Cruz.

En breve reanudará sus interrumpidas sesiones semanales el *Gabinete Instruclivo*.

La compañía dramática del Sr. Espejo ha inaugurado sus trabajos en el teatro de Las Palmas con el drama *Mariona*, de Echegaray, siendo muy apaludados la Sra. Constan y los señores Perrín y Espejo.

En la obra de los pabellones se están dando barrenos y sería conveniente que se tomaran las precauciones debidas para evitar algún accidente. Esta misma mañana cayeron varias piedras en algunas casas de la vecindad.

Se halla vacante la Notaría Eclesiástica de la importante villa de Icod y de su Arciprestazgo.

Una compañía de excéntricos que se encuentra en la Madera y en la que figura un artista que hace el celebrado trabajo de Frégoi, ha escrito haciendo proposiciones para venir á trabajar en esta Capital.

Varios extranjeros, promovieron esta tarde un escándalo monumental en la calle de la Marina próximo al muelle. Repartieron cariñosamente trompadas y palos, hubo revolcones y hasta un conato de estrangulación.

Un guardia presenciaba impávido el espectáculo sin atreverse á intervenir, hasta que llegaron dos ó tres más que lograron poner término al incidente.

Mañana se celebrará la festividad del *Corpus* en la parroquia de San Francisco.

De paso para Roma, en donde permanecerá algún tiempo, ha estado en esta Capital el Cañónigo Magistra! de la catedral de Las Palmas Dr. D. Andrés Rodríguez y Herrera.

Sigue siendo numerosa la concurrencia á la «Academia madrileña de billar» establecida en los salones del *Círculo de Amistad*, y muy aplaudidas las señoritas Castellanos y Aguiñer en los números de canto y baile que diariamente varían en el programa.

Tratado del cultivo del olivo en Es-

vicios, no le quedaba más recurso que ese para librarse de la ignominia.

Era muy cobarde y le faltó la energía del último esfuerzo.

En aquellos momentos fijóse su mirada en el retrato de la señorita Restaud, y veinte veces leyó y releó las líneas escritas en el dorso.

«16 de Junio

¡Al amado de mi alma!

«ELENA.»

La desventurada joven escribió esas líneas llenas de pasión en un momento de extravío en el que las malas pasiones fermentan y se inflaman en una cabeza de dieciocho años, siendo lo cierto que jamás había amado á Roberto de Breynes.

Este abusó de ella por pasatiempo, y también como lo hubiera hecho con Rosa Godin, por ambición y para unirla á él con un lazo de vergüenza y de infamia, y Elena cedió por curiosidad ó por depravación.

Una idea nefasta ocurriósele de pronto á Roberto; la de que esa Elena dotada de tan espléndida hermosura y tan altanera y arrasada por él á detestables intrigas, hallábase á merced suya y bajo su dependencia.

Una sola palabra suya será suficiente para perderla y destruir para siempre sus esperanzas derrumbando el artificio con tanta paciencia construido por ella para llegar hasta Jorge de Kerhoët.

Si Roberto de Breynes hubiese obtenido un

su parte los medios para ayudarla en la tenebrosa empresa.

Terminada esta tarea tiró el marqués del cordón de la campanilla, para llamar á Lambert que estaba muy atareado procurando reparar el desorden del campo de batalla, y entre amo y criado sólo hubo un cambio de expresivas miradas.

Lambert era al menos muy fiel al marqués á cuyo servicio hacía muchos años que se hallaba, y tenía mucho cariño á la casa.

Era el guarda de la misma naturaleza de esos perros que tanto quieren al amo que les maltrata como al que les acaricia.

—Voy á ausentarme durante unas horas,—dijo Breynes después de una pausa silenciosa.

—¡De noche, señor marqués!

—Sí, tengo necesidad de tomar el aire, de moverme, de correr á través de los bosques, pues mi cabeza está ardiendo.

«Voy á ensillar mi caballo y marcharme, y tal vez vaya directamente á París, pero aún no puedo precisar lo.»

«De todos modos, si á las ocho no he vuelto, llevarás inmediatamente esta carta al señor Jorge de Kerhoët, pero has de ser tu mismo y nadie más, ¿lo oyes? ¿Lo harás así?»

—Sí, señor marqués.

—Y no la entregarás á nadie más que á él.

—Bien.

—En su propia mano, es muy importante.

—Lo haré así.

—Está en Savignieux.

—Iré.

—Te debo tu salario.

—¡Oh! Señor marqués!

—He dicho que no quiero conservar á nadie á mi lado y os lo repito. Es cierto que hago lo que puedo y os quedaré muy agradecido si no contais á nadie lo que visteis: este es el nuevo y último servicio que os pido.

Minard no replicó ni una palabra porque conocía á fondo á su amo.

Este era muy insolente.

Estaba acostumbrado á tratar á sus criados con mucho desprecio; era de esas personas para las que los criados no son nadie, sino negros de una clase especial.

Para que de este modo se dirigiese con acento suplicante á los dos criados, era necesario que se considerase irremisiblemente perdido y sin recursos de ninguna especie.

—Como guste el señor marqués,—contestó el cochero no sin alguna mayor deferencia,—y puede tener la seguridad de que nadie hablará del asunto, y á decir verdad, con irlo pregonando por ahí no ganaríamos gran cosa ni los unos ni los otros.

Salieron de la habitación sin volver la espalda al marqués, y no se dijeron ni una palabra hasta que llegaron al descansillo de la escalera.

—El patrón ha naufragado,—dijo Minard.—y es preciso buscar otra casa.

—Sí, me parece que esta se viene abajo y que dentro no se está seguro.

—¡Bah!—replicó Minard.—Mal comparados, las personas de la clase del marqués son como los gatos que caen siempre de patas; unas veces es una tía que se traga el relicario, otras un tío que revienta y con la herencia se reponen todos los desastres.

paña y modo de mejorarlo, por D. J. Hidalgo Tablada. — La casa editorial de Hijos de Cuesta, acaba de publicar la tercera edición de esta interesante obra: el hecho, bien raro en España, de haberse agotado ya dos ediciones, prueba la buena acogida que ha obtenido este libro entre los oliveros.

Este tratado se halla dividido en los siete capítulos siguientes: Clima general á propósito para el olivo. — Variedades. — Multiplicación. — Tala, poda ó escamujo y limpia. — Abonos. — Enfermedades. — Recolección.

El capítulo dedicado á las variedades del olivo es sumamente completo, y en él se describen, acompañados de grabados, todas las variedades españolas y extranjeras; el de abonos está con arreglo á los últimos adelantos, siendo de gran utilidad el capítulo referente á las enfermedades, asunto de vital interés.

Recomendamos á nuestros lectores la mencionada obra, que consta de un tomo de 272 páginas con 52 grabados; su precio en Madrid, 5 pesetas encuadernado en tela; á provincias se remite certificado por 5.50 pesetas, enviando libranza á las Hijos de J. Cuesta, Carré tas, 9, Madrid.

De Alcolea á Sagunto

Como lo deseábamos sus amigos; como lo había anunciado la prensa; como lo esperaba el público que lee, el Sr. D. Miguel Villalba Hervás acaba de dar á la estampa un nuevo libro, el cuarto de la serie de estudios de historia contemporánea que con general aplauso viene publicando hace tres años.

En *Ruís de Padrón y su tiempo* trazó el autor un rápido bosquejo de la situación de España en los últimos tiempos de la monarquía absoluta; en *Dos Regencias*, la historia de los respectivos gobiernos de la viuda de Fernando VII y del héroe de Luchana; y en *Recuerdos de cinco lustros*, el reinado que empezó barrenando la Constitución de 1837 y acabó á cañonazos en Alcolea. Del vigoroso estilo del autor; de su especial manera de presentar los hechos históricos tal como sucedieron, sin recargar las tintas del cuadro, pero también sin hipocritas atenuaciones de los colores, demasiado vivos á veces, de la realidad; y de las saludables enseñanzas que aquellos apreciables libros encierran, hemos habido en ocasión oportuna desde las columnas de este mismo periódico.

Iguales alabanzas, si no mayores, merece la nueva obra, objeto del presente artículo; y decimos que tal vez las merezca mayores, porque parece increíble que un hombre de partido y de partido avanzado; sin conexiones de ningún género con los poderes públicos desde 1873; contrario á todos los gobiernos que desde el golpe de Estado del 3 de Enero han venido sucediendo en España; combatido, con armas no siempre leales, en los comicios y fuera de ellos, haya sabido, sin embargo, conservar serenidad de juicio bastante para referir hechos acaecidos ayer (en que tuvo mucha participación su partido, y aun él mismo personalmente desde su puesto), sin que la pasión política ó el encono nublaran por un instante su clara inteligencia.

De Alcolea á Sagunto es el título del libro. De Alcolea á Sagunto... Síntesis del agitado período en que al calor de los entusiasmos populares tuvieron forma y expresión las generosas aspiraciones tanto tiempo reprimidas de Alcolea á Sagunto... Sangriento epigrama que suena como un latigazo en las espaldas de quienes arrimaron la mecha encendida á los cañones revolucionarios ó escribieron ciertos letreros famosos, para ir, al cabo de siete años, á descansar de sus fatigas á la sombra del algarrobo de Sagunto... La Historia tiene también sus sarcasmos: la Historia de España está llena de ellos.

A la bondad del autor, nunca por nosotros bastante agradecida, debemos conocer este libro antes de que se ponga á la venta; garantizaría que aprovechemos gustosos para anunciarlo á los ilustrados lectores del DIARIO DE TENERIFE. Léanlo sin prejuicios ni preocupaciones: no está escrito para esto ó para aquel partido político, está escrito para todos los españoles.

En sus páginas, llenas de verdad, de color, de vida, verán desarrollarse como en un sorprendente panorama los hechos todos del período revolucionario, á partir de la formación de la Junta de Madrid: los primeros actos del Gobierno provisional; la gigantesca obra de las Cortes constituyentes que, como dice el autor, «no sólo elaboraron la ley fundamental, que con razón afirmó Castelar entonces, departiendo en privado con D. Francisco Pi y Margall,

que en su esencia sería la fórmula más progresiva de nuestra generación, sino que de ellas salieron las leyes municipal y provincial, la electoral, la de orden público, la reforma del Código penal, la de organización del Poder judicial, las del matrimonio y del registro civil, la que regula el ejercicio de la gracia de indulto, la que abolió la infamante y absurda pena de argolla, las de reforma de la ley hipotecaria, de la casación en materia civil y establecimiento de dicho recurso en lo criminal, etc.»

En esas páginas verán además fielmente retratada nuestra suicida conducta en los últimos restos del imperio colonial español, causa fatal y única de los recientes y tremendos cataclismos; verán también el fugaz reinado de D. Amadeo I, monarca más aborrecido tal vez por excomulgado que por extranjero, en un país donde tantas y tan fuertes raíces ha echado el árbol funesto de la intolerancia religiosa; en un país donde ha habido y habrá siempre mas hipocresía que religión, más golpes de pecho que sanas y rectas intenciones... Después, el advenimiento de la República, saludada en su amanecer como la aurora de la libertad, y cuyo triste ocaso apresuraron intransigencias, intemperancias y debilidades, que acabaron por ponerla atada de pies y manos bajo las botas de un soldado rebelde, no muy seguro de lo que hacía; y el gobierno, en fin, de 1874, que allanó el camino á la Restauración triunfante. Y todo este cuadro de la Revolución de Septiembre, de la monarquía democrática, de la República, de la Dictadura, manchado y ennegrecido por las salvajes hordas del Pretendiente que ensangrentaron campos y ciudades, apaleando ancianos, fusilando niños y violando mujeres en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Lo hemos dicho otras veces y lo repetimos ahora: hace muy bien el señor Villalba Hervás en poner al servicio de la historia contemporánea su elegante pluma. Si hay acontecimientos en la vida de nuestra patria, cuya memoria debemos cubrir con el manto de un piadoso olvido, también hay otros sucesos que conviene tener siempre muy presentes, como los crímenes del carlismo, que llenan de espanto el ánimo más fuerte, ó las ceguedades de la intransigencia, que matan en el corazón hasta la esperanza. Aprendamos en este libro á conocer por qué no arraiga en nuestro suelo el árbol de la libertad; por qué cuando le vemos lozano y vigoroso, ponemos empeño en regarle con petróleo, y por qué, al contemplarle muerto y caído, hacemos leña de sus desnudas ramas; aprendamos, si en este hermoso libro nuestra propia historia, y no el videmus que la historia es, como decía el gran orador romano, la luz de la verdad y la maestra de la vida!

¡La maestra de la vida! Si en los instantes todos de la nuestra hubiéramos escuchado las sabias y prudentes lecciones de la historia, ¿cómo se hubiera torcido el camino que emprendimos en Septiembre de 1868? ¿Cómo al encontrarse la nación española dueña de sus destinos, había de perder mil veces la confianza en sí misma hasta el punto de echarse en brazos de soldados desleales á sus juramentos? ¿Cómo hoy mismo habíamos de energarnos de hombros con apática indiferencia al ver amenazados de muerte los grandes principios de la gloriosa Revolución de Septiembre?

Tiene razón el señor Villalba: «si no han sido más eficaces aquellos principios para labrar nuestra ventura, ¿debemos atribuirlo, no á que sean desconformes con la humana naturaleza, sino á nuestra crónica indisciplina social, á nuestra defectuosa educación política, á nuestro extraviado sentido jurídico, á nuestra perdurable inclinación á llevarlo todo por los caminos de la violencia, y al desvío, cuando no á absoluto desprecio, que ordinariamente nos inspiran los procedimientos de la ley y de la verdadera libertad.» La pintura es exacta: ¿ciegos será quien no lo vea.

Abramos los ojos á la luz de la verdad. Y si queremos salvar lo que nos queda de las conquistas de 1868, prestemos atento oído á las autorizadas palabras de aquellos hombres que, como el señor Villalba Hervás, demuestran en sus libros como debe ponerse el tiempo, la inteligencia y el trabajo al servicio de la causa del derecho, de la justicia y de la libertad.

LUIS MAFFETTE
Madrid, 25 de Mayo de 1899.

El nuevo título

Concluida ó próxima á concluir la llegada de los repatriados y alejadas de nosotros (¡ojalá lo estuvieran para siempre!) las contingencias de la guerra, la misión de la Cruz Roja parece terminada, pero una vez más las apariencias han sido engañosas.

La posibilidad de que se repitiese el desgraciado accidente de la calle de la República, inspiró la idea de crear una sección de bomberos afecta á su ambulancia; la idea es recibida con entusiasmo; valiosos elementos, entre los que predominan carpinteros, herreros y albañiles han inscrito sus nombres para realizar tan noble empresa, que parece, por esta vez, al abrigo de las pequeñas que han hecho que fracase en otras ocasiones.

Aun no terminado tan noble empeño, surge el temor de que cualquiera de las epidemias que nos amenazan, aparezca entre nosotros sembrando la desolación y la ruina y ante peligro tan inminente, se agita en el seno de tan humanitaria Asociación la idea de prevenir tan graves males, aprestándonos á la lucha antes de que el enemigo tome posiciones de las que sea difícil desalojarle.

Y no se crea que el recuerdo del cólera se ha borrado de la Cruz Roja, no; varios entre los señores que en la reunión del jueves hicieron uso de la palabra, recordaron con entusiasmo los rasgos de inmensa caridad y de abnegación sin límites dados por nuestro pueblo, creyendo, como nosotros creemos sinceramente, que no fueron hechos fortuitos y circunstanciales, cuya repetición sea problemática ó difícil por lo menos, sino expresión fiel de la manera de ser de Santa Cruz, cuyos hijos nunca se han mostrado sordos ante la desgracia y han respondido siempre con entusiasmo á toda idea grande y levantada, sin que el peligro ó el sacrificio detuvieran por un momento los impulsos de su noble corazón.

Pero la seguridad de que el día del peligro han de sobrar voluntarios para ocupar los primeros puestos, la profunda convicción de que el mismo noble desinterés, la misma emulación en lo bueno, de que tan altos ejemplos tiene dados este pueblo en el pasado, han de repetirse en el porvenir, no desvirtúan en lo más mínimo los levantados propósitos de la Cruz Roja.

Los extranjeros que en busca de mejor clima, inviernan entre nosotros, la llegada del gran número de buques que en nuestros puertos hacen escala y la exportación de frutos, han sido y serán hasta nueva orden las únicas fuentes de riqueza de las Islas y todas ellas desaparecen ante una epidemia, como desaparecieron con el cólera.

Prevenir ha sido y será siempre mejor, pero mucho mejor que remediar; por eso deben adoptarse todas las medidas encaminadas á impedir la importación del mal, y por eso también, en previsión de que el contagio salve esa primera barrera, deben estar dispuestos los elementos necesarios para combatirlo en su origen, localizándolo en el primero ó en los primeros casos que aparezcan, cosa relativamente fácil, y que será siempre preferible á consumir las inmensas energías de este pueblo en esteril lucha como aconteció durante la epidemia cólerica.

¿Cuánto gastaron el Estado, la Provincia, el Municipio y los particulares en la lucha con el terrible huésped del Ganges? Muchos cientos de miles de pesetas y ¿cuánto perdió la Provincia? Además de las cuatrocientas ó quinientas víctimas, pérdida que no puede evaluarse más que en dolores, ascendiendo á millones de pesetas lo que en Canarias dejó en entrar y de Canarias dejó de salir.

Gástese enhorabuena, la centésima parte de tan crecidas sumas en prevenir el mal, que no habrá seguramente colocación tan ventajosa para el dinero. ¡Un Océano de lágrimas y de dolores, que antes de nacer se agota; la normalidad de la vida y la seguridad del trabajo que con las epidemias desaparecen y los millones que en combatirlos se invierten y por ellas dejan de percibirse, bien valen el pequeño sacrificio que la tranquilidad pública exige!

La historia, en los pueblos cultos, es, como Cicerón dijo, la maestra de la vida. ¿Serán los hechos pasados lección perdida para los hijos de este pueblo? Creemos que no.

A inscribirse, pues, en las listas de la Cruz Roja, para que el ofrecimiento que de sus servicios hará á las autoridades, sea digno de tan caritativa Asociación y sobre todo de este pueblo.

Como oímos allí la otra noche Santa Cruz de Tenerife ha sabido conquistar

con la sangre y la caridad sin límites de sus hijos los títulos de Muy Leal, Noble, Invieta y Muy Beneficida; solo le falta el de Muy Previsora, menos brillante, pero seguramente más útil y que con poco esfuerzo puede conquistarse en la ocasión presente.

¡A conquistarlo!

R. Ll.

DONATIVOS

que las señoras, señoritas y caballeros que se expresan á continuación han hecho espontáneamente para el Bazar de La Cruz Roja:

D.ª Magdalena Ravina, viuda de del Campo.—Un enjuagatorio de cristal pasmado.

D. Pedro Ravina.—2 bandejas ovaladas de cristofle.

D. Carlos H. Hamilton y señora.—Tres jarrones de cristal de Bohemia con pie de bronce dorado.

Uno de tantos.—Un pañolón de Manila.

D. Augusto Pedro de Nóbrega.—Un cesto de mimbre barnizado.

Srita. Dolores Funes.—Una pandereta pintada al óleo por la misma.

Sres. Delgado y Alberto.—Tres pares guantes de hilo de Escocia, 2 abanicos con paisajes chinoscos, 3 petacas piel de color, 3 corbatas, 1 porta monedas, 3 tarros salchicha de ligado, de Francfort, 2 leontinas doradas.

D. Ginés de Paredes y Chacón y señora.—3 jarrones de cristal de Bohemia con pie y abrazaderas de cristofle.

D. José Castro y Febles y señora.—1 termómetro en un fusil Maüsser niquelado, 1 tintero de platina con pie de madera negra.

Un socio.—2 dulceras de cristal para champagne.

D. Ramon Cecias.—1 centro de cristal con pie de metal, 1 figura de biscuit con termómetro.

D. Arturo Funes y Gutiérrez.—1 ljoso tomo de la obra «El Congo y la creación del estado independiente de esta nombre», por Enrique M. Stanley.

D. Salvador A. Nahón.—3 porta cubiertos de madera.—2 repisas color negro, 3 botonaduras, 2 abanicos, 2 chales pañoletas.

D.ª Mercedes Dugour de Carzadilla.—1 juego de cristal azul para lavabo, 1 lampara de cristal verde rameado, con soporte de bronce dorado.

D.ª Emilia Dugour de Calzadilla.—2 botellas de cristal blanco pasmado con dibujos y filetes dorados para tocador.

Srita. Carmen Calzadilla.—2 muñecas chinoscas.

D.ª Mercedes Calzadilla de Villa.—Un estuche de piel forrado de raso gran contenido un juego de trinche.

D. Juan Oliver y Bosch y señora.—1 florero de cristal verde con cuatro brazos, 2 violeteros rameados de cristal, 1 pila de porcelana para agua bendita con relieves dorados, 2 joyeros en forma de zapatos, 4 angelitos de cera para colgar, 4 figuras de biscuit color rosa con filetes dorados.

D. Juan Febles y Campos.—2 violeteros de cristal verde con ramos dorados, 2 figuras de Biscuit color bronce con filetes dorados, 2 sillones de biscuit con figuras de idem, 1 frutero de dos platos de cartón piedra.

Una chicharrera.—1 joyero de biscuit con una figura, 1 idem de idem con una idem con filetes dorados, 2 figuras de biscuit en una misma pieza.

D. José A. Pallés y señora.—3 jarrones verde claro con flores, estilo egipcio con figuras de cristofle, 2 panderetas, 2 cornetas de latón con boquillas de pisa, 2 abanicos de madera, 2 muñecos con platillos.

D. Anselmo J. Benítez.—4 Almanaque americanos, 1 papelería de cartón con escribanía, 1 idem de idem color verde con almanaque perpetuo, 2 portaretratos de peluche color morado, 2 cuadros de celuloide con figuras, 1 bade para señorita, 1 povera de cartón blanco forma cilíndrica, 1 guarda sellos de piel azul con cruz roja en la tapa, 6 libretas memorias, 6 indicadores libretas para ropa blanca, 1 caja papel y sobres fantasía, 1 tomo de Historia Universal por D. Manuel de Góngora, 1 tomo de Historia Universal por Ibo y Alfaro, 2 sellos en seco de hierro.

D.ª Camila Díaz, viuda de Ruiz de Bustamante y Sobrina.—2 violeteros de cristofle en forma de pez, 1 violetero de cristal verde en forma de abanico con pie de cristofle, 1 enjuagatorio de cristal verde.

D.ª Rosario López Villavicencio, viuda de Alfonso Martel.—1 enjuagatorio de cristal color yema de huevo con puesto de un jarro y dos vasos, 2 platos de metal pintados al óleo para colgar, 1 cuchillero de pisa en forma de cesto

color verde y rosa con seis euchillos para fruta.

D. Angel Antequera.—2 jarras para flores, de cristal blanco pasmado, rameado, 1 salcera de barro filipino en forma de hoja de rosa, rameada en colores, 1 azucarero de barro filipino rameado en colores.

(Continuará).

ANUNCIOS PREFERENTES

DESDE LA CASA DE LOS SEÑORES Elder, Dempster y C.ª, Marina, 11, al H. tel. Camacho, San Francisco, 11, se ha extraviado la mitad del billete del Banco de España número 417.579, valor de 50 pesetas. La persona que lo entregue al señor Davis en la Oficina de los Cables submarinos, será gratificada. (29-5-3)

DONTOMÁS BARRIOS VENDE EN SU finca de la Costa (Cuatro caminos) semilla de tomates especiales para embarque por su buena forma y dureza. Se garantiza que después de cocidos de la mata pasa un mes sin entrar en putrefacción. (24-5-15)

EN LA CALLE DE MÉNDEZ NUÑEZ número 38 se venden algunos muebles. (27-5-8)

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA en la calle de la Marina. Darán razón calle del Castillo 91. (18-5 p)

SE HA RECIBIDO UNA PARTIDA DE Seta francesa de acreditada fábrica á precios sin competencia. Para informes dirigirse á Antonio Vandewalle. Castillo, 27 SANTA CRUZ DE TENERIFE (22-4-39)

SE VENDE UN SOLAR EN LA CALLE de la Laguna, esquina á la Rambla del 11 de Febrero.—Para tratar, calle de la Noria, número 12. (22-5-10 p)

SE ALQUILA LA CASA, CON HUERTAS, calle de San Juan Bautista, número 15. Razón, Clavel, 1. (26-5)

SE TRASPASA EN VENTA EL CAFE, El billar y la bodega, en los bajos de la casa El Barco Informarán, Castillo 44. (12-5-1 m)

SE VENDEN TRES CARROS, recientemente contruidos, de maderas de roble y haya, en distintas formas. Uno forma americana, conocido por canario; otro, baranda de dobles limones; y otro, de cajón pequeño. Dan razón, Luz, 108. (15-5)

Al Público

Se ha recibido nueva remesa de huevos frescos. Gallinas y Pollos en el acreditado despacho de la calle de la ROSA NUMERO 10 (25-3 p)

Academia Madrileña de Billar

(CÍRCULO AMISTAD) Música, canto, baile y partidas de billar al «Coin» por señorías. Todas las noches de 8 á 12; Domingos y días festivos, además, de 1 á 4 tarde. Entrada gratis previa targeta de admisión que se facilitará en la misma academia. (25-5-6 p)

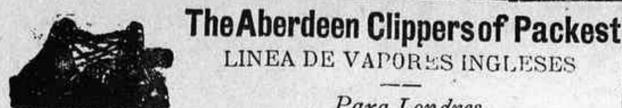
Huevos frescos

Nueva remesa, recibida hoy, se vende al precio baratísimo de 18 por una peseta. Calle San José número 8. (accesoria). (25-3 p)

GACETA DE LA BOLSA

REVISTA FINANCIERA SEMANAL. Información bursátil diaria. GUÍA PRÁCTICA DE LOS CAPITALISTAS Oficinas.—Tetuán 19.—Madrid Suscripción: 5 pesetas trimestre en tola E-paña. Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado sin otra comisión que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

Vapores con registro abierto



The Aberdeen Clippers of Packest
LINEA DE VAPORES INGLESES

Para Londres

Saldrá de este puerto el 11 de Junio el vapor

ILLOVO

Tiene hueco para 730 toneladas de carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE
DAMPFSCHIFFES-GESELLSCHAFT

PARA LISBOA Y HAMBURGO

Saldrá de este puerto el 9 de Junio el magnifico vapor de gran porte

Itaparica

Admite carga y pasaje.

PARA LISBOA Y HAMBURGO

Saldrá de este puerto el 16 de Junio el vapor

Antonina

Admite pasajeros y carga.

PARA LISBOA Y HAMBURGO

El magnifico vapor

Patagonia

saldrá de este puerto el 23 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El magnifico vapor de gran marcha

Umtali

saldrá de este puerto el 3 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

Agente, H. Y. WOLFSON.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

Goorkha

saldrá de este puerto el 4 de Junio.
Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañia.



Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnifico y rapido vapor

PIO IX

saldrá de este puerto el 12 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.
San Francisco, 13



Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnifico vapor

Wazzan

saldrá el 10 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

Agente, H. Y. WOLFSON Marina, núm. 1.



Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.º MARSELLA

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el 5 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE J. YANES.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORI

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puerto Limón

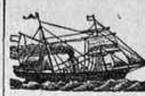
El magnifico y rápido vapor

Centro América

llegará a este puerto el 9 de Junio.

Admite carga y pasajeros.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 8.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Societe generale de transports maritimes
A VAPEUR

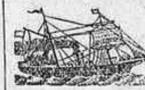
Para Marsella directamente

Saldrá de este puerto el magnifico vapor

ITALIE

el día 3 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.º
(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

El vapor español de gran velocidad

Gran Antilla

saldrá de este puerto el 6 de Junio de 1899.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



Compagnie Generale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El hermoso vapor

Fournel

saldrá de este puerto el día 15 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FERRER

Elder, Dempster y C.º

Agentes de las Compañias de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º
AFRICAN STEAMSHIP C.º
CIE BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Junio

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Ilaro	4 Junio	Hamburgo	Costa de Africa
Niger	6 »	Costa de Africa	Liverpool
Viera y Clavijo	6 » 10 m.	Sur	Canaria
León y Castillo	6 » 7 t.	Canaria	Palma
León y Castillo	10 » 12 m.	Palma	Canaria
Viera y Clavijo	10 » 10 m.	Canaria	Sur
Viera y Clavijo	12 » 10 m.	Sur	Canaria
León y Castillo	12 » 7 t.	Canaria	Palma

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PIANOS—PIANOS

Pidanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE.

construidos expreso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

1899-1900.—Año 3.º de su publicación

La gran información que contiene este Anuario hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo encuadernado de más de 1 500, páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación entre España y dichos países.—Información comercial para desarrollar el tráfico.—Aranceles de Aduanas, vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales, Timbre, Teléfonos y Cédulas personales.—Tablas de medidas, y monedas corrientes en todos los países.—Información Consular.—Indices de profesiones etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 pesetas para los no suscriptores.

Pedidos, datos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones a la SOCIEDAD DE PUBLICIDAD MERCANTIL, A. Casasús en Comandita, Cortes 219, 1.º Barcelona.

AGUA MINERAL CLORURADA, SODICA LITINICA de Nuestra Señora de la ESPERANZA

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que **ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE** para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago e intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escurfulismo, herpes, catarros de las vias urinarias, diabetes, clorosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía a vuelta de correo, pidiéndolo a los agentes generales, CEBRIAN Y C.º, Barcelona.

Pidanse el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

Depositarario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.
Precio, al pormenor, 1 peseta la botella.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfases, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fetos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Blanco y Negro
tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.—
Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56